

**BREVE HISTORIA
DE LA VIDA COTIDIANA
DE LA EDAD MEDIA
OCCIDENTAL**

Historia de la vida cotidiana:
volumen 9

José Ignacio Ortega Cervigón



Colección: Breve Historia
www.brevehistoria.com

Título: *Breve historia de la vida cotidiana de la Edad Media occidental. Historia de la vida cotidiana 9*

Autor: © José Ignacio Ortega Cervigón

Director de colección: Luis E. Íñigo Fernández

Copyright de la presente edición: © 2020 Ediciones Nowtilus, S.L.
Camino de los Vinateros, 40, local 90, 28030 Madrid
www.nowtilus.com

Elaboración de textos: Santos Rodríguez

Diseño y realización de cubierta: Universo Cultura y Ocio

Imagen de portada: *Los proverbios flamencos* de Pieter Brueghel el Viejo, 1559. En: Gemäldegalerie, Staatliche Museen zu Berlin

Catografía: © Juan Carlos Ortega Cervigón

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

ISBN edición impresa: 978-84-1305-104-8

ISBN impresión bajo demanda: 978-84-1305-105-5

ISBN edición digital: 978-84-1305-106-2

Fecha de edición: abril 2020

Impreso en España

Imprime: Quares

Depósito legal: M-7801-2020

*Para Iván, Daniel y Sonia,
protagonistas de lo cotidiano y lo maravilloso*

Índice

Introducción	13
Capítulo 1. Laudes. ¿Una dieta mediterránea?	19
La alimentación	19
Comidas frugales...	20
...y dietas obligadas	24
El consumo de vino	26
Abstinencias litúrgicas	28
El protocolo en la mesa	30
Un banquete ducal	34
Alimentación y enfermedades	36
Capítulo 2. Prima. El cuerpo y la muerte	39
La infancia, ¿menospreciada?	39
El cuerpo y el baño	44
Sentimientos y pasiones humanas	46
El matrimonio o el ménage à trois	48
El poder femenino en el contrato nupcial	50
El comercio carnal permitido	52
Los judíos y la sexualidad	59

La muerte medieval, ¿igual que todas?	60
Muertes violentas	63
Pábulo a la peste negra	70
¿Terroros del año 1000?	73
Los crímenes y la violencia cotidiana	79
Capítulo 3. Tercia. La nobleza y la corte	81
Ritos vasalláticos	81
La nobleza de linaje	84
La nobleza de título	87
La caballería, dechado de virtudes	89
Las armaduras del caballero	93
La guerra, a ora de terçia	95
Ocio cinegético	100
Justas y torneos, deportes nobiliarios	106
Las mujeres nobles	108
Una corte itinerante y numerosa	111
Capítulo 4. Sexta. Los clérigos y la religiosidad	117
El monasterio y su ritmo: ora et labora	117
Pasen y vean: un scriptorium	120
¡Los frailes miden el tiempo!	124
Un calendario afín a la religión	127
Religiosidad y culto piadoso: el jubileo	129
La mujer en el orden eclesiástico	135
La instrucción religiosa del analfabeto	136
Herejes, cátaros e inquisidores	138
¿Costumbres paganas? La brujería	142
Xenofobia o miedo al otro	149
El Más Allá y la salvación bajomedieval	154
Capítulo 5. Nona. El campesinado, de sol a sol	159
Situación jurídica de los campesinos	159
El trabajo de la tierra	164
La cría de ganado	166

Las fieras y bestias	169
Las catástrofes naturales	171
Una vivienda, un fuego	172
La indumentaria campesina	178
Fiestas y celebraciones	180
El calendario festivo	183
El carnaval	185
Conflictos señoriales por doquier	190
Capítulo 6. Vísperas. Los fueros dictan normas urbanas	195
La ciudad cristiana	195
El tránsito por la vía pública	200
¡Agua va!	202
La limpieza de basuras	205
El concejo, célula de gobierno oligárquico	208
El otium y el negotium	211
Los oficios artesanos	213
Una carnicería aldeana	218
Maestros, oficiales y aprendices	221
Oficios desempeñados por mujeres	224
Prêt à porter	225
Una vivienda urbana	229
Capítulo 7. Completas. El ritmo frenético de la ciudad	233
El mercado semanal	233
Ferias, mercaderes... ..	237
...banqueros y créditos	240
La invención de los relojes	243
Las tabernas	246
Juegos y dados	249
La prostitución	254
Hospitales y beneficencia	259
La violencia urbana	263

Capítulo 8. Maitines. El legado medieval	267
La educación en la infancia y la juventud	267
La universidad medieval	269
¡Clases magistrales en latín!	271
Traductores autónomos en Toledo	274
¿Parlamentarismo sin democracia?	276
La risa y la alegría	280
Injurias y ofensas verbales	284
Comment tu t'apelles?	285
La medicina y sus remedios	288
Agencias de viajes	292
Cronología esencial del Occidente medieval	299
Glosario	303
Bibliografía	309

Introducción

La historia de la vida cotidiana es deudora de los historiadores de la Escuela de los Annales, como Marc Bloch y Lucien Febvre, que en sus obras pioneras trataron de acercarse a los detalles sencillos del ritmo de las comunidades sociales y de sus individuos. Para ellos el hombre era la medida de la historia, su sola presencia y razón de ser. Esta perspectiva abrió nuevos campos de estudio interrogando a las fuentes de múltiple naturaleza, y reconstruyendo los aspectos públicos y privados de los hombres y las mujeres del pasado, adentrándose en un campo historiográfico que, vinculado a la historia social, se consolidó a lo largo del siglo xx: la historia de las mentalidades. Había que hallar y releer documentos medievales que no recogían sino lo extraordinario y lo anómalo, y tampoco, *a priori*, parecían preocuparse de los grupos sociales más humildes y desfavorecidos.

Dentro de una visión global e interdisciplinar de la historia, pero bajo un prisma eminentemente socioeconómico, la Escuela de los Annales —y la *Nouvelle Histoire* desde la década de los setenta del siglo xx— recibió el influjo de otras ciencias sociales como la antropología y la sociología. Sus investigaciones han sido determinantes para rescatar del aparente silencio de las fuentes la historia de la vida corriente de la gente, de temas difícilmente encajables en las cuatro grandes estructuras del conocimiento histórico: política, economía, sociedad y una amalgama denominada cultura. En las últimas décadas la historia de la vida cotidiana ha labrado en la historiografía francesa, italiana y española un gran volumen de trabajos y avances en esta materia. La infancia, la enfermedad, la muerte, la vestimenta, la vivienda, la espiritualidad o las festividades han logrado un protagonismo cotidiano.

De las recurrentes crisis de la historia como disciplina, de su renovación temática, de los debates historiográficos y discusiones de los historiadores, surgen nuevas concepciones y voces enriquecedoras de la disciplina. Jacques Le Goff, Georges Duby o Johan Huizinga, entre otros medievalistas, fueron grandes referencias en la investigación de la vida cotidiana en el marco de la historia de las mentalidades, etiqueta de la que quisieron renegar por ambigua e insatisfactoria. Un objeto de estudio y análisis que cambia poco y muy lentamente. Nada más alejado del motor de la historia que son la revolución, la transformación y el cambio.

La historia de la vida cotidiana adquiere gran recorrido en los currículos oficiales de educación primaria y secundaria, que recogen en parte esa herencia historiográfica, inserta en panorámicas de la vida social. Es decir, tratan de dar respuesta a las preguntas: ¿cómo vivían los nobles, los eclesiásticos, los comerciantes, los campesinos y las minorías religiosas en la época de los castillos, las catedrales o los descubrimientos?

Además, en los últimos tiempos hemos asistido a un *boom* de lo relativo al conocimiento de la Edad Media y su difusión popular. Las novelas históricas de contexto medieval realizan un uso kenfolletinesco de la vida cotidiana. Como muestra, el éxito de *Los pilares de la tierra* y sus múltiples secuelas y adaptaciones, como *La catedral del mar* para el ámbito hispánico, de Ildefonso Falcones. De la misma forma, la historia de la vida cotidiana refuerza numerosos artículos de revistas especializadas en divulgación histórica. Estos auténticos fenómenos editoriales han acentuado el interés por detallar, a través de recreaciones lícitas y en ocasiones didácticas, la vida de personas anónimas, alejadas de los primeros renglones de la historia.

La vida cotidiana de la Edad Media occidental supone un recorrido por el latido de lo inapreciable en los rincones de la historia. Partiendo del análisis de cuestiones cotidianas relativas a la alimentación, que variaba según el rango social y las coordenadas geográficas, se describen los remedios paliativos de las enfermedades, algunas prácticas sexuales contrarias al orden moral establecido y los cuidados de la higiene del cuerpo humano. Para ello recurrimos a fuentes documentales poco habituales, que reflejan cómo asumía la muerte una población preindustrial y sin aparentes logros médicos.

La sociedad medieval es profundamente religiosa y la educación de la población estaba vinculada a ella, analizaremos la de los grandes nobles y el alto clero, que pertenecían al estamento privilegiado. La función de los caballeros dentro del orden social era la defensa del territorio —guerrear— y asesorar al rey en asuntos políticos. Veremos retazos de la vida palaciega y cómo eran los momentos de ocio de la nobleza, vinculados a la caza, los torneos y otros juegos. También analizaremos algunas estampas clericales más desconocidas: los religiosos organizaban su jornada en torno al trabajo y al rezo. Se analiza el papel de las mujeres de convicciones religiosas y fenómenos

impactantes para la mentalidad de la época, como las herejías, la brujería o la actuación de la Santa Inquisición para atajar intolerante la existencia de otros credos.

El mundo medieval cotidiano distingue claramente dos espacios, el rural y el urbano. En el primero predominan las actividades campesinas. Acompañaremos en su día a día a labradores y ganaderos que celebran las múltiples fiestas de un calendario agrícola salpicado de referencias cristianas y paganas. Nos acercaremos a escuchar a los protagonistas de algunos conflictos violentos entre señores y vasallos, como los payeses de remensa o las reivindicaciones de la Jacquerie francesa.

El mundo urbano es el escenario frenético de la vida cotidiana, al dictado de las normativas de sus fueros y sus gobiernos oligárquicos que acaparaban los cargos municipales. Encontramos en las ciudades desde las actividades comerciales y artesanales, organizadas por los gremios en numerosos oficios, a los grupos poderosos como banqueros o mercaderes, pasando por los taberneros, mendigos o prostitutas. Las mujeres desempeñaron numerosas funciones y oficios, lejos del tópico que las recluye exclusivamente en el ámbito privado y doméstico.

Las manifestaciones culturales ofrecen un legado institucional y creativo de primer orden. Asistiremos como estudiantes a una clase de la universidad medieval, centros irradiadores de conocimiento, y a una sesión parlamentaria donde se otorgaba el consejo y la ayuda a los monarcas a cambio de peticiones concejiles. Compartiremos *scriptorium* y ajedrez con los intelectuales que traducían textos griegos y árabes. Apreciaremos, en fin, cuáles eran los patronímicos más habituales en el Occidente medieval.

El estudio histórico de la vida cotidiana recoge aportaciones de la antropología y la etnología para interpretar el nacimiento, la muerte, el matrimonio, la sexualidad, la alimentación, el vestido o las fiestas de las familias, las colectividades y los grupos sociales de una época determinada.

Estos estudios sobre aspectos cotidianos hasta finales del siglo xx quedaban desamparados y desperdigados en la organización social, las coordenadas culturales o las costumbres. La normalidad, la vulgaridad, la trivialidad, elevadas a estrellas cinematográficas. Los ritmos repetitivos, inapreciables, desatendidos por las categorías históricas clásicas cobran un cromatismo impresionista.

El foco no está en los grandes procesos, acontecimientos o personajes, sino en la sencillez de la vida cotidiana de las personas, más allá de su condición social y económica y de su impronta en los grandes titulares de la historia. Nada apasionante o expresivo *a priori*. Ritmos parsimoniosos, reiterativos, nimios, colectivos. La historia de la vida privada, la letra pequeña de los individuos. Qué comían. Cómo se vestían. Dónde vivían y dormían. Cómo padecían. Cómo eran sus quehaceres. Nada más atrayente y dinámico. «Lo cotidiano y lo maravilloso del Occidente medieval», que espetó Jacques Le Goff.

1

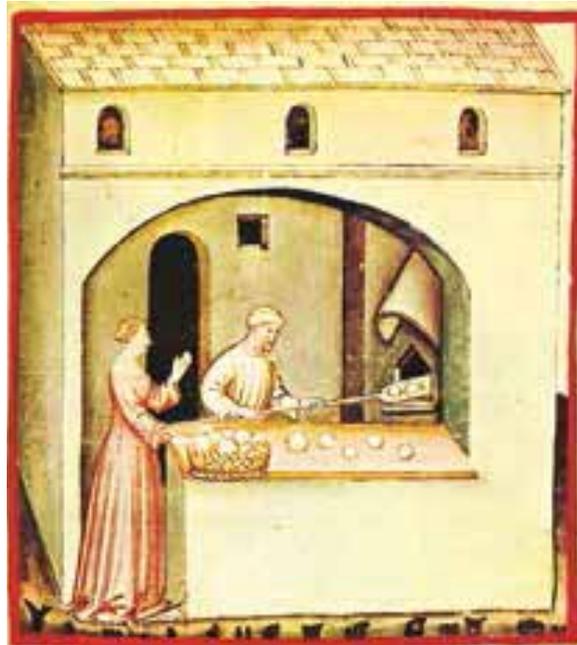
Laudes. ¿Una dieta mediterránea?

LA ALIMENTACIÓN

La alimentación en época medieval variaba según el rango social, la raigambre territorial o el acervo cultural. Heredera de las tradiciones romana y germánica, la cocina medieval tenía como alimentos básicos las carnes, los lácteos, las legumbres, el pescado, el pan y el vino. La cesta de la compra musulmana añadió nuevos productos, sobre todo vegetales, frutales, especias y dulces. La alimentación en época medieval parte de la síntesis de la cocina romana, medida y equilibrada, y la germana, que se caracterizaba por la abundancia y los grandes banquetes.

La historia de la alimentación en cualquier época va indisolublemente ligada a la de la salud, ya que existe una relación directa entre lo que ingiere el organismo humano y cómo reacciona este ante la aparición de la enfermedad. La sabiduría y la cultura popular han

Tahona de una ciudad medieval. Los Gobiernos locales fomentaron el uso de hornos y los panaderos y panaderas constituyeron un oficio de grandes beneficios.



pago. Desde mediados del siglo xiv era habitual encargar la elaboración del pan a un panadero especializado al que se entregaban partidas de cereales o a su adquisición en tahonas. Los concejos controlaban el peso y la composición del pan, para evitar fraudes, y el alza de los precios, para intentar tener abastecido a los sectores más depauperados de la población. En algunos testamentos de pequeños propietarios campesinos se legaba una cuartera de pan para los pobres o indigentes que acudieran al funeral.

En las ciudades, las clases populares comían pan de trigo, blanco y sin mezcla, o rebajado en peso y calidad si había carestía. Los campesinos consumían panes de peor calidad o mezclaban los cereales en sopas. En la Corona de Aragón se añadía al trigo panizo, cebada, espelta, centeno o legumbres. En situaciones de desesperación se mezclaba el cereal con hierbas, pajas o cáscaras de frutos secos molidas. Las piezas de pan pesaban de 330 a 430 gramos en época de carestía, aunque mantenían un precio de 2 o 3 dineros, siendo su peso común unos 700 gramos. La ración diaria consumida por persona oscilaba entre 400 y 700 gramos.



Tapiz de Bayeux (finales del siglo XI), de setenta metros de largo (Museo del Tapiz de Bayeux, Francia). Este tapiz refleja, con la apariencia de un cómic, la batalla de Hastings entre anglosajones y normandos, tras la que el rey Guillermo el Conquistador accedió al trono inglés. Entre sus múltiples viñetas aparece una escena de un banquete en el que se muestra un asado de carne en una olla sobre el fuego; la carne y las aves se transportan a la mesa en espetones.

Con la mejora de la economía en los siglos XII y XIII, los campesinos han logrado pasar de una comida diaria de pan, vino y carne, a dos y tres comidas, incluyendo además del pan y el vino, el queso, el pescado, la carne de gallinas, ánsares y cerdos, y verduras propias de cada explotación, como puerros, nabos y coles.

Algunos alimentos azucarados se consumían como postre, en especial los que se hacían con miel; la remolacha se destinaba al ganado, y la caña, rara y cara, se conocía en Andalucía y Sicilia desde el siglo IX, implantada por los árabes.

La carne era bastante escasa y se asociaba a los grupos nobiliarios, pero podía comerse cocida, salada o picada en la sopa. La carne fresca más habitual para la pequeña burguesía urbana eran la cabra, la oveja y el macho cabrío en primavera, el cerdo en invierno y la gallina todo el

Alonso Cano.
*La predicación de
san Vicente Ferrer*
(1644-1645). Museo
de Bellas Artes de
Valencia. El dominico
valenciano (1350-
1419) fue un teólogo,
filósofo y orador
canonizado por el
papa Calixto III en
1455. En alguno
de sus elocuentes y
furibundos sermones
realizaba alusiones a
los peligros de la gula.



Torre du Beurre (de la mantequilla) de la catedral de Rouen (c. 1485), en la región de Normandía (Francia). La leyenda recoge que esta torre se construyó durante los siglos xv y xvi con el dinero de las indulgencias recibidas por la ingesta de mantequilla en período de Cuaresma.



Brocas de Arte cisoria o Tratado del arte de cortar a cuchillo.
Marqués de Villena, c. 1423. Edición de 1763, Biblioteca
Nacional, de Madrid (España). Estos tenedores —
denominados forqueta, del italiano *forchette*— se elaboraban
con plata y oro y constaban de dos o tres puntas. El extremo
contrario era también puntiagudo para pinchar moras o dulces.
El tridente servía para tener sujeto el alimento que había de
cortarse.

echaban en escudillas de madera o metal. La cuchara se utilizaba como cacillo para tomar sopas principalmente y los tenedores aparecieron en el siglo xv como utensilios de príncipes.

Según la estación del año y la región europea, el desayuno se producía entre las 06:00 y las 08:00 de la mañana, a hora prima. Consistía en un pedazo de queso y un vaso de vino, aunque no era una costumbre contemplada por todos los grupos sociales. La comida principal tenía lugar entre las 11:00 y las 13:00 horas, era la comida del mediodía. Los romanos realizaban un ligero sueño reparador tras la comida de sexta, la siesta, de unos veinte minutos de duración.

2

Prima. El cuerpo y la muerte

LA INFANCIA, ¿MENOSPRECIADA?

Un tópico sobre la Edad Media señala la obsesión por la muerte y la indiferencia hacia las etapas vitales, en especial hacia la infancia. Lejos de esa concepción, Fossier señala que los hombres y mujeres medievales se preocuparon por los cuidados de los niños y por su educación. Los niños eran no solo un don divino, sino productores de poder y riqueza. Los seglares de ambos sexos —obviando la desaprobación eclesiástica hacia la sexualidad— deseaban hijos. Los hijos bastardos no eran repudiados, sino, al contrario, ampliamente tolerados y aceptados dentro del organigrama familiar, sobre todo en los siglos bajomedievales. Las decisiones judiciales, las recetas repetidas o las penas impuestas demuestran la existencia de prácticas abortivas o anticonceptivas, incluso en las parejas legalmente instituidas. El aborto clandestino era muy común

LOS JUDÍOS Y LA SEXUALIDAD

En los grupos judíos la afectividad quedaba en un segundo plano al priorizar los intereses de la familia, donde el padre ejercía una autoridad severa sobre el destino de sus hijos. El judaísmo consagraba la vida sexual en los límites del matrimonio con unos débitos explícitos por las fuentes bíblicas: la frecuencia del coito se fijaba conforme a la actividad profesional del varón y no podía dejarse un período de abstinencia mayor de dos semanas. Los que trabajaban en la misma ciudad estaban obligados a realizar el acto dos veces a la semana, mientras que los que desempeñaban una actividad fuera de la urbe debían atender un encuentro con su esposa. A los estudiosos de la ley judía, el Talmud, se les recomendaba incluso la noche del viernes. El deseo femenino es reconocido y complacido en circunstancias muy concretas: antes de iniciar un viaje, en la antesala de la menstruación, la noche del baño ritual o *mikveh*, al emitir señales de seducción o en el período posterior al parto.



El marido judío podía castigar a la mujer adúltera y al amante con el ahorcamiento



La muerte en la horca se reservaba para determinados homicidios o delitos

En Cataluña y Castilla, contrariamente a lo que sucedía en Francia y Navarra, no parece que la muerte en la horca de las mujeres se excluyera por considerarse indecorosa y denigrante la exposición del cuerpo, mecido por el viento y blanco de comentarios lascivos o soeces; simplemente, se estableció la medida de atar las faldas para evitar esas situaciones.

PÁBULO A LA PESTE NEGRA

La peste negra pudo acabar con la vida de 20 o 25 millones de cristianos en Europa occidental (las cifras son estimativas). La peste pulmonar o bubónica era la más temida y descrita por las fuentes, y se convertía en epidemia por el rápido contagio de los individuos. La peste elevó las tasas de mortalidad aun más, ya que la incidencia de las catástrofes naturales y la coyuntura político-militar en el siglo XIV era muy alta. La virulencia del bacilo se reactivó en distintos lugares y períodos.

En algunas ciudades francesas como Périgeux, Lyon o Reims, se perdió la cuarta parte de su población. En las

cuerpo, en poco espacio de tiempo empezó la pestífera buba a extenderse a cualquiera de sus partes indiferentemente, e inmediatamente comenzó la calidad de la dicha enfermedad a cambiarse en manchas negras o lívidas que aparecían a muchos en los brazos y por los muslos y en cualquier parte del cuerpo, a unos grandes y raras y a otros menudas y abundantes. Y así como la buba había sido y seguía siendo indicio certísimo de muerte futura, lo mismo eran estas a quienes les sobrevenían. Y para curar tal enfermedad no parecía que valiese ni aprovechase consejo de médico o virtud de medicina alguna.

Decamerón (1348)
Boccaccio



El 6 de abril de 1348, entre los cadáveres de las víctimas de la peste en Aviñón, yacía el de Laura, la mujer amada y celebrada por Francesco Petrarca. Derrumbado por el dolor, el poeta italiano reúne en el *Cancionero* 366 poemas en honor a Laura.

grotesco, a lo feo y a lo monstruoso con objeto de que los fieles identificaran la estupidez en el pecado y el horror a la condenación en el juicio final. En muchos comentarios del *Apocalipsis* se presenta a la *avaritia* y a la *luxuria* como los estigmas de los siervos del Anticristo. El pecado es repelente y se representa alegóricamente; por ejemplo, la lujuria es una mujer a la que unos sapos roen sus vergüenzas. Estas representaciones abundaron en las iglesias rurales del románico francés, como en Saint-Benoît-sur-Loire y Saint-Savin-sur-Gartempe; en la península ibérica destaca, entre otros, el bello pórtico de Santa María de Sangüesa, situada en la ruta jacobea.



Castigo de la avaricia, catedral de Santa María de Tudela (Navarra), siglo XII. © Carlos Martínez Álava. El pecado de la avaricia se representaba con un reo que llevaba una bolsa colgando del cuello y era arrojado al río o quemado en una caldera.

3

Tercia. La nobleza y la corte

RITOS VASALLÁTICOS

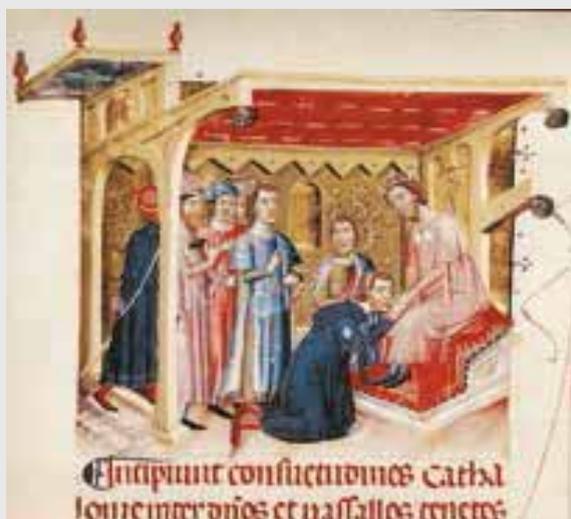
El feudalismo creó una red de dependencia entre señores y vasallos. Los herederos del emperador Carlomagno dividieron su reino en distintos territorios divididos en condados o, si eran fronterizos, marcas. Al frente de ellos se encontraban condes y marqueses, que habían recibido su título y un feudo como recompensa a un servicio militar. Los grandes nobles seguían reconociendo la autoridad del rey, pero gobernaban con gran autonomía en sus feudos. En las prácticas feudales se realizaba un ritual denominado acto de homenaje, en el que el señor se comprometía a guardar protección a su vasallo y este recibía el feudo. En el acto de homenaje el señor y el vasallo juntaban sus manos y se juraban fidelidad mutua; después, el vasallo besaba la mano del señor y este mostraba el documento que concedía el feudo. En las relaciones vasalláticas subyacía la

al nombrado vasallo, lo besó en la boca, salvaguardando su derecho y no otro.

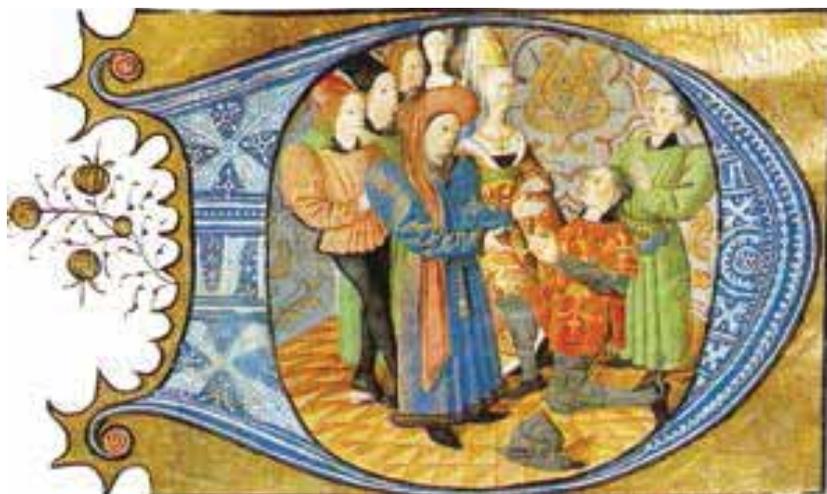
«Gastón Febus, conde de Foix, al Príncipe Negro»
(1364)

Señorío y feudalismo

Robert Boutruche



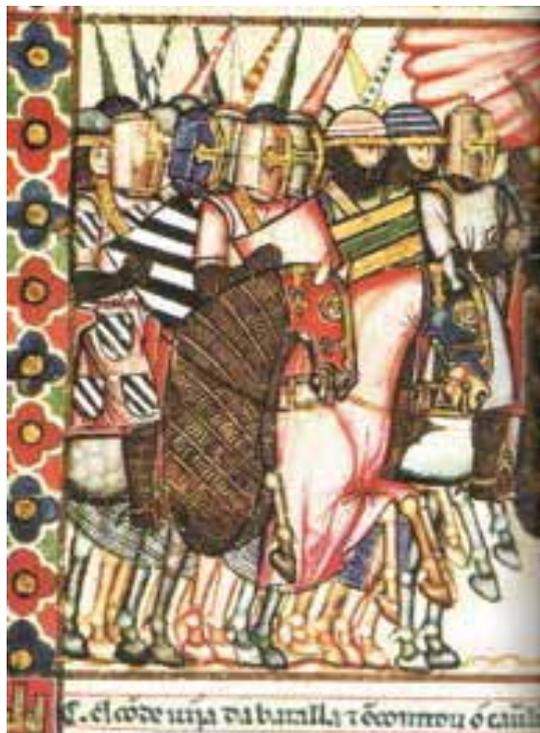
Miniatura del juramento de fidelidad realizado por los vasallos al rey Jaime I de Aragón, *Llibre Verd de los privilegios de Barcelona*, siglo XIV. En los ritos vasalláticos del homenaje existían una parte gestual y otra oral. La parte gestual se iniciaba con la inclinación del vasallo ante su señor y la colocación de sus manos en las de su superior (*inmixtio manuum*), que simbolizaba la amistad y fidelidad mutua. A continuación, los contratantes se intercambiaban un beso (*osculum*). En la parte oral se declaraba la voluntad de las partes. El señor preguntaba si el vasallo quería ser su hombre y este respondía *volo* ('lo quiero'). El juramento de fidelidad, por último, lo realizaba el vasallo de pie y con su mano sobre un objeto, la Biblia o unas reliquias, lo que confería al acto un carácter sagrado.



Carlos de Orleans recibe el homenaje de un vasallo. Códice del siglo xv. Las familias nobles repartían sus posesiones entre sus herederos y, para no perder o dividir el patrimonio, se instituyó el mayorazgo. Esta figura jurídica permitía a los grandes linajes mantener en el varón primogénito el patrimonio principal.

monarquía, en especial en momentos de debilidad como las minorías de edad de algunos reyes. En Castilla, la nobleza adquirió señoríos y recibió títulos y cargos cortesanos por el apoyo prestado a Enrique II en la guerra contra Pedro I. Estas mercedes configuraron extensos dominios señoriales de la nobleza, acompañados de la autoridad jurisdiccional sobre los concejos y sus habitantes. Los nobles ejercían la justicia y cobraban impuestos en sus estados señoriales, aumentando así sus rentas y patrimonio.

El sistema de valores, los sentimientos y los modelos de conducta conformaban las claves mentales propiamente nobiliarias. Los acuerdos y pactos entre linajes se efectuaban para que «entre nuestras personas y casas aya siempre verdadera amistad, y entre nosotros se manifieste y conozca por palabras y por escrito y por todas las vías que para conservación y acrecentamiento de nuestros estados y casas commo entre verdaderos amigos se puede mostrar». A través de los documentos de pactos, la nobleza



La caballería prestaba al señor *auxilium* (ayuda militar) y *consilium* (consejo político)

estaba compuesta, en el caso de la corona de Aragón, por lanceros, ballesteros y almogávares. El reclutamiento de estas tropas de los ejércitos reales se realizaba a soldada, es decir, se les pagaba una cantidad procedente de las arcas financieras estatales y municipales para una confrontación o expedición bélica determinada.

Los guerreros de un contexto eminentemente bélico como el proceso de reconquista cristiana y repoblación en la península ibérica estaban acostumbrados a realizar grandes desplazamientos y a estar alejados de sus lugares de residencia durante largos períodos de tiempo. En los fueros castellanos del siglo XII se monopolizaba la función militar en quienes, desde un patrimonio familiar adecuado, podían costearse un caballo y armas para servir en el desempeño bélico. El guerrero de frontera, especializado y habituado a esas condiciones exigentes para realizar cabalgadas, expediciones o asedios, portaba armadura y armas de metal. De las acciones valerosas de estos guerreros en la



Jean Froissart, *Crónicas*. Siglo XIV. Batalla de Neville's Cross. El combate a caballo era el habitual durante el enfrentamiento bélico. Las armaduras añadieron en su evolución el ristre, un pequeño perno metálico que se añadía al peto para poder sujetar la lanza.

eran las ballestas, utilizadas por los soldados genoveses, y el arco largo, utilizado durante la guerra de los Cien Años, en la que las flechas inglesas segaron a la caballería francesa.

La caballería en los combates se organizaba de forma jerárquica: primero los caballeros con su armadura, detrás los peones —que podían ser menestrales, zapateros o cuchilleros— con lanzas y arcos. Los peones atendían a los caballeros caídos —auténticas tortugas panza arriba por el peso de la armadura—, remataban al enemigo herido o tomaban prisioneros para después solicitar el rescate.

4

Sexta. Los clérigos y la religiosidad

EL MONASTERIO Y SU RITMO: ORA ET LABORA

La institución de la Iglesia con el papado de Roma al frente se había fortalecido entre los siglos X y XIII. La reforma del papa Gregorio VII blindó su organización jurídica, reivindicó la libertad de la Iglesia en las elecciones de obispos frente a los poderes laicos y denunció algunas costumbres de los clérigos, como la venta de los oficios eclesiásticos o su transmisión hereditaria. En los siglos centrales de la Edad Media existió una pugna entre el Imperio alemán y el papado por ver cuál de ambos poderes universales debía conducir la cristiandad y cuál era preponderante sobre el otro.

Los monasterios eran los lugares donde los monjes rezaban y conservaban o transmitían los saberes culturales. Además de lugares de rezo, eran centros económicos que podían dinamizar una comarca extensa al encontrarse en



Monasterio de Santa María de Ripoll, siglo XI. ©turismo-prerromanico.com. Los primeros monasterios erigidos en los reinos cristianos peninsulares fueron los de Sant Cugat del Vallès (Barcelona), Santa María de Ripoll (Gerona), San Pedro de Cardena y Santo Domingo de Silos (Burgos) y San Millán de la Cogolla (La Rioja).

reflexión interior y al aumento del trabajo manual frente a la reducción del intelectual. Las abadías cistercienses se debilitaron una vez que percibieron las limosnas y los diezmos que anteriormente habían rechazado. Las órdenes mendicantes, surgidas en el siglo XIII, fueron instituciones autorizadas por el papa para encuadrar los movimientos de renovación de la Iglesia y para predicar en una sociedad urbana ávida de formación intelectual. Estas órdenes monásticas eran mendicantes y se encargaban de la formación intelectual y de la predicación en los centros urbanos. Admitían la concesión de limosnas y la percepción de diezmos de las cosechas de las parroquias que estaban bajo su dependencia. Los dominicos y los franciscanos fueron las principales órdenes mendicantes, que se basaban



Inicial D. Los copistas dejaban huecos para las rúbricas, los títulos, las ilustraciones o las iniciales, y si se equivocaban raspaban el pergamino con un cuchillo.

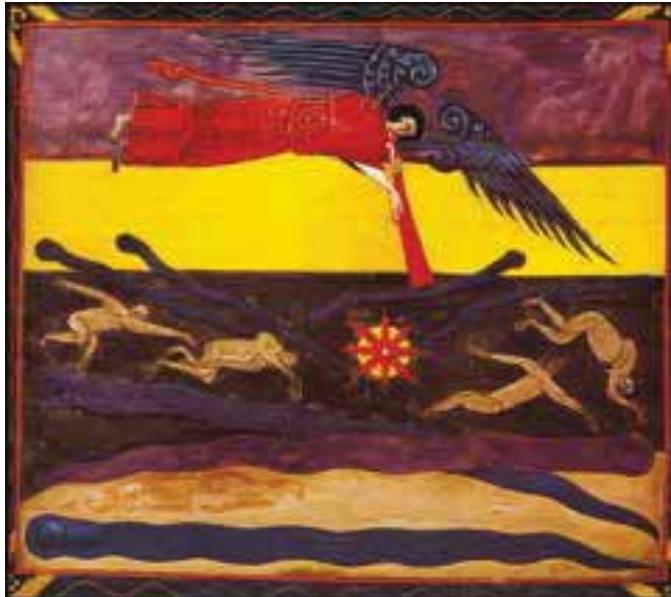
el siglo VIII por Beato de Liébana, abad del monasterio de Santo Toribio, situado en el valle cántabro de Liébana, poblado por los cristianos tras la conquista musulmana. Es una manifestación cultural propia del ámbito hispánico, donde habían surgido herejías como el adopcionismo, enunciada por el arzobispo toledano Elipando, en la que se afirmaba que Cristo era hijo adoptivo de Dios Padre. El *Apocalipsis* era una lectura que, de forma simbólica, anuncia la llegada del Juicio Final, que otorga la salvación o la condena eternas. La estructura básica de un beato incluía las genealogías de la Biblia hasta el nacimiento de Cristo. En su interior abundan las citas de autores clásicos, como san Isidoro.

El abad añora el silencio y la quietud del monasterio y ansía hallarse cuanto antes en medio de los monjes y monjas de su claustro. Su afición a las letras le sirve también de acicate para anhelar el pronto regreso a su cenobio. De todas las estancias de su claustro ninguna está tan fija en su memoria como la cámara que, apoyada en la torre, sirve a sus religiosos de biblioteca y de *scriptorium*. Había conseguido reunir en ella numerosos volúmenes. Junto a los libros de liturgia y a los divinos, constituidos por el Viejo y el Nuevo Testamento y por

comentarios de san Agustín, de Casiodoro, de san Gregorio y de Beato, figuran en la colección de san Justo de Ardón diversas obras de los Santos Padres de la Iglesia cristiana occidental y en particular de la española; las Reglas de san Isidoro, san Fructuoso y san Benito; el Fuero Juzgo y un ejemplar rarísimo del Código de Alarico. [...] Había conseguido llevar a su *scriptorium* un códice de Beato de Liébana, un manuscrito iluminado con un vigor y una fuerza de expresión maravillosa por Oveco, un monje maestro en la pintura, famoso en todos los monasterios desde el Bierzo a Castilla.

Una ciudad de la España cristiana hace mil años
(1998)

Claudio Sánchez-Albornoz



La obra principal de Beato de Liébana es el *Comentario al Apocalipsis de san Juan*, iluminado con bellas miniaturas que dan nombre de forma general a los manuscritos de los siglos x y xi. En esta obra menciona a Santiago como patrón de España. Estas ilustraciones iluminadas reflejan un dibujo de contornos precisos, y los colores empleados eran verdes oscuros, rojos, azules, amarillos y anaranjados. Las figuras y edificios se disponen sin profundidad, y podían aparecer de perfil y de frente.

Ángel de la meridiana, reloj de sol en el pórtico real de la catedral de Chartres (Francia), siglo XIII. ©mateturismo.wordpress.com. Los relojes de sol se utilizaron durante la Edad Media en iglesias y castillos, pero quedaban inoperantes en los días nublados. Algunas divisas de los relojes eran muy explícitas: *Sine sole, sileo* ('si no hay sol, estoy mudo').



de intermediaria, acaparando todas las esferas de la vida humana. La jornada se amoldaba a ambas referencias: la salida del sol era la señal del comienzo y su puesta el final; las horas canónicas se superpusieron a este sistema básico de contabilización temporal. Las estaciones hacían ajustar algunas oscilaciones, particularmente el invierno y el verano. Los medios para alargar artificialmente el día eran poco eficaces. Las velas de cera estaban reservadas a las iglesias y a los detentadores laicos del poder. Los campesinos solo poseían velas fabricadas con la grasa de la oveja o antorchas elaboradas con leña resinosa, en especial astillas de pino. El agua, la cera, el sebo o el aceite eran materiales muy imprecisos para la medición del tiempo.

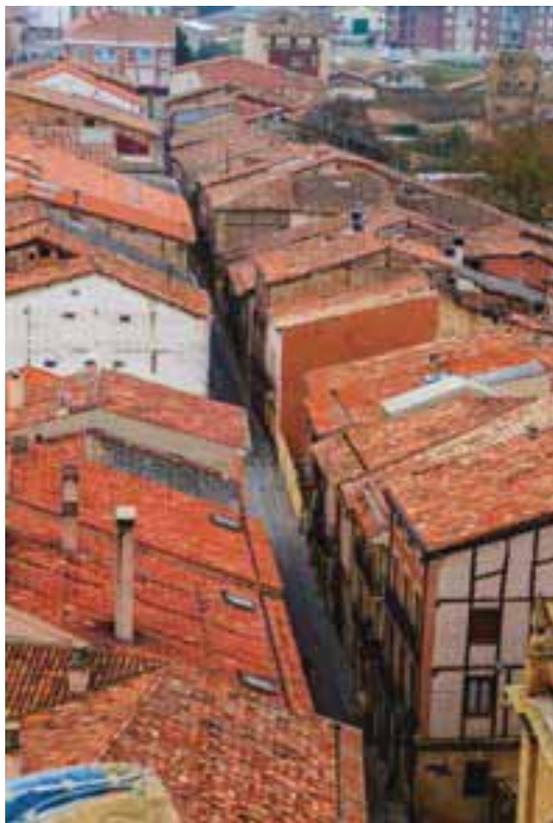
La regulación del ritmo de vida diario no entraba en contradicción con el sistema de las horas canónicas. En las ciudades, las campanas de las iglesias ejercían un papel determinante como elemento guía de las actividades humanas, ya que alertaban de peligros y marcaban el



Las campanas de iglesias y monasterios marcaban los rezos de la comunidad eclesíastica: prima, inicio del día; tercia, cuatro divisiones de una hora más tarde; sexta, mitad de la jornada; nona, cuatro horas después; vísperas, a la puesta de sol. La noche eran intervalos de tres: completas, maitines y laudes. No obstante, las desigualdades eran palpables por regiones y las dificultades para fiar una hora eran notorias. El sistema duodecimal no se aplicó en la Edad Media hasta la tardía aparición de los relojes públicos en algunas ciudades.

paso del tiempo. Durante la Alta Edad Media había en las ciudades más importantes un verdadero reloj humano: el vigía o campanero encargado de los toques horarios. Era quien tocaba a rebato si había peligro inminente, como en caso de incendio o de proximidad de un enemigo.

Los toques coincidían con las horas canónicas que regían un tiempo esencialmente rural: tres campanadas al salir el sol (hora prima); dos campanadas a media mañana (hora tercia); una campanada, llamada el toque, al mediodía (hora sexta); dos campanadas a media tarde (hora nona); tres campanadas a la puesta del sol (vísperas); cuatro campanadas cuando había oscurecido del todo (completas). Por último, a medianoche, sonaban las campanas de maitines, y a las 03:00 o 04:00 de la madrugada, las de laudes (en los salmos que entonaban los monjes se repetía



El Camino de Santiago fue una ruta de trascendencia religiosa, económica, demográfica y cultural. En torno al camino de Santiago se recuperaron antiguas ciudades y aparecieron otras nuevas. El urbanismo de algunas villas de la ruta es muy característico, como el de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja) o Castrojeriz (Burgos), con un par de líneas de casa a cada lado de la ruta. Gracias a la ruta jacobea, además del desarrollo urbano, se construyeron hospitales, hospederías, iglesias, ermitas y puentes.

y contribuyeron al contacto comercial y cultural aportando costumbres europeas. La consolidación del camino de Santiago como ruta de peregrinación tuvo como consecuencia la afluencia de mercaderes a los núcleos clave, y la preocupación regia o de otras instituciones por dotarlo de hospitales o albergues adecuados para los enfermos, así como procurar la seguridad de quienes circulaban por él.



Expulsión del paraíso de Adán y Eva, relieve de la fachada de la basílica de San Zenón, Verona, siglo XII. La población era analfabeta y la cultura estaba en manos de la Iglesia, ya que era la única institución que utilizaba los textos y el arte para difundir la doctrina cristiana. Las escenas de la pasión de Cristo servían como referencia para la redención de las almas de los fieles.

repleta de simbolismo. Las imágenes, obviando su función decorativa de los templos, pretendían mostrar los grandes principios de la fe y adoctrinar y moralizar a la gente. En la catedral de Santiago de Compostela, por ejemplo, se esculpió un completo programa de instrucción didáctica en las tres portadas. Además del Señor en majestad y los cuatro evangelistas, se representan pasajes bíblicos con un tono admonitorio: la expulsión del paraíso de Adán y Eva, la anunciación del ángel Gabriel a la Santa Virgen, el prendimiento del Señor a la cruz por los judíos, o la tentación del Señor, junto a las trompetas que anuncian el juicio final. La presencia de animales fieros y bestias advierten también de las consecuencias de postrarse ante los pecados y las tentaciones. Una mujer con un cráneo en su regazo es la representación del adulterio, pues sostiene la cabeza putrefacta del amante, cortada por el propio marido.



El *Malleus maleficarum* no supone un ejemplo aislado de la obsesión que se tuvo contra el diablo en la Edad Media; está precedido y seguido por una vasta producción de tratados, que se ocuparon de estudiar la existencia de las brujas, la forma de eliminarlas o, al menos, de limitar su influencia en la Europa septentrional, incluso se publicó tras la bula *Summis desiderantes affectibus* de Inocencio VIII.

ungüentos maléficis; y, finalmente, realizar ofrendas sacrílegas de los recién nacidos.

El *Malleus maleficarum* es la síntesis de los tratados de magia en torno a las brujas, que son consideradas seres reales y no productos fantasiosos. Las brujas quedan estigmatizadas como los agentes femeninos satánicos. Como arma de los inquisidores, este martillo de las brujas dejaba a los herejes confundidos bajo una misma etiqueta de



John William Waterhouse. *El círculo mágico* (1886). Tate Britain, Londres. Una hechicera traza un círculo que deja fuera a los cuervos, asociados con la maldad. La superstición formaba parte de la mentalidad de las gentes de la Edad Media, era algo natural, muchas personas creían vulgarmente que algunas sortijas de metal eran buenas para quitar el dolor de cabeza o para evitar el calambre y otras enfermedades, y que llevar argollas de aro en las muñecas y los tobillos ayudaba a combatir la gota.

en el período entre 1484 y 1530. El tribunal juzgó nueve casos de hechicería-brujería, entre los cuales hubo cinco mujeres y una de ellas era partera. Y seis casos de hechicería-adivinación, uno de los cuales se dirigió contra una mujer. En Aragón hay testimonios que muestran cómo las propias autoridades eclesiásticas o inquisitoriales fomentaban las sospechas de los maleficios atribuidos a las brujas parteras.

5

Nona. El campesinado, de sol a sol

SITUACIÓN JURÍDICA DE LOS CAMPESINOS

La gente que vivía en las aldeas del campo solía depender de un señor feudal. Este era un noble que gobernaba un territorio más o menos extenso —el feudo— en el que trabajaban muchos campesinos. El señorío feudal se dividía en dos partes: la reserva señorial, cuyas tierras eran explotadas directamente por los servidores señoriales; las tierras arrendadas o mansos, pequeñas parcelas que eran cultivadas por los campesinos para su sustento. Estos colonos debían entregar una parte importante de la cosecha al señor en concepto de pago. Gran parte de ese territorio eran terrenos de cultivo, pastos y bosques reservados al usufructo del señor. Los pastos y bosques eran tierras comunales, es decir, podían ser explotadas por los habitantes de una aldea de forma colectiva.



Mapa de las cañadas castellanas de la Mesta. Los pastores de rebaños de ovejas pasaban largas temporadas lejos de sus lugares de origen, buscando los agostaderos estivales en las montañas del norte.

posibles conflictos entre campesinos y ganaderos. La Mesta actuaba como una hermandad que defendía a los ganaderos y los privilegios concedidos por la Corona, resolviendo los conflictos con su jurisdicción especial y estableciendo ordenanzas. Los pastores se quejaban de que les prendaban los ganados o no les permitían transitar por determinados tramos de las cañadas por estar sembrados de cereal.



Ibn Butlân, *Tacuinum sanitatis*, Biblioteca Nacional de Francia, París, manuscrito: Latin 9333, fol. 12. El cerdo, alimentado en dehesas, era un animal imprescindible en la dieta de la Europa occidental durante la Edad Media.

La caza suponía un ejercicio deportivo para la aristocracia y una distracción placentera que autorizaba la presencia de mujeres. Cazadores furtivos hubo en todos los estratos sociales. La caza conllevaba un dominio del entorno salvaje del monte y el bosque. Los textos recogen como caza mayor aquella que era realizada con la ayuda de armas blancas y perros frente a osos, jabalís y cérvidos; la caza menor se ocupaba de aves, conejos o corzos, atrapados con redes o trampas. Una modalidad de origen oriental, la caza a vuelo, permitía la presencia de damas donde pequeñas aves rapaces (halcones, gerifaltes o buitres) arrastraban hasta el suelo a la presa. La veda de la caza se empezó a regular a partir del siglo XIV por la autoridad monárquica, como en los reinos peninsulares, o municipal,



En la Europa medieval no había uniformidad de vivienda campesina, ya que dependía de las condiciones naturales de cada región y se podía construir en piedra, adobe o madera. También variaba según la actividad económica predominante, agricultura o ganadería, y la condición social del campesino.

Los objetos cotidianos de la cultura material permiten acercarse al nivel socioeconómico del propietario. La casa agraria era tanto la residencia de la familia y sus sirvientes o campesinos, como el lugar donde vivían los animales y se guardaban las reservas de cereales y aceite y los utensilios de las labores de trabajo agrícola. Las estancias principales eran la cocina y los dormitorios, pero en el ámbito rural otros espacios se destinaban a la bodega, la almazara, el molino o el lagar.

Las entradas podían cumplir diversas funciones económicas y de reunión. Podían ser cocina o comedor en casas modestas. En ellas había una mesa de madera de nogal, pino o chopo con uno o dos bancos. Otros enseres eran las sillas o taburetes de palma o cuero, poyos, estantes de madera o espeteras para colgar embutidos. En algunas estancias más ricas podían hallarse objetos como alfombras en la pared o curiosidades como



Apóstoles del pórtico de la Gloria, Catedral de Santiago de Compostela, siglo XII

reyes, por honra a sí mismos, así como los días en que nacen ellos o sus hijos que deben otrosí reinar, y aquellas en que son bienandantes, habiendo gran batalla con los enemigos de la fe [...]. La tercera es aquella que es llamada ferias, que son provecho comunal de los hombres, así como aquellos días en que cogen sus frutos.

El elevado número de fiestas eclesiásticas y el exceso en el consumo necesitaba un equilibrio entre el trabajo y el descanso festivo para el conjunto del sistema social. Las autoridades eclesiásticas y civiles intentaron aminorar el número de fiestas, que perjudicaba a aquellos que trabajaban a jornal. En el sínodo episcopal de Oviedo, en 1377, se conminó a «abreviar la muchedumbre de fiestas, porque los omnes traballen et el diablo no les falle ociosos». Incluso Fernando el Católico emitió una orden en 1512 para «que no se aumenten las fiestas y solo se guarden las ordenadas por la Iglesia».



El papa Urbano IV estableció la fiesta del Corpus Christi y recomendaba las de Pentecostés y Asunción como propias de fiesta patronal; junto a ellas, las fiestas tradicionales (Navidad, Año Nuevo, Epifanía, Carnaval) y las fiestas políticas de cada ciudad, se sumaban a las propias de cada gremio, cofradía o hermandad.

a Pentecostés se celebraba la Santísima Trinidad, con misa solemne, sermón y procesión y con dádivas de vestido y comida para 40 pobres, según una disposición de Juan I de Castilla, en 1387.

El Corpus Christi se celebró por primera vez en Lieja, en 1246, y quedó instituida como fiesta por el papa Urbano IV, en 1264, y generalizada con Clemente V. El Corpus suponía la transustanciación divina al convertirse en sangre el cuerpo de Cristo. Como principal fiesta urbana, propició el auge del desarrollo urbano y sirvió de pórtico a una nueva época. La procesión era costeadada



Ibn Butlân, *Tacuinum sanitatis*, Biblioteca Nacional de Francia, París, ms. Latin 9333, fol. 2. La fiesta de la vendimia marcaba el inicio del otoño.

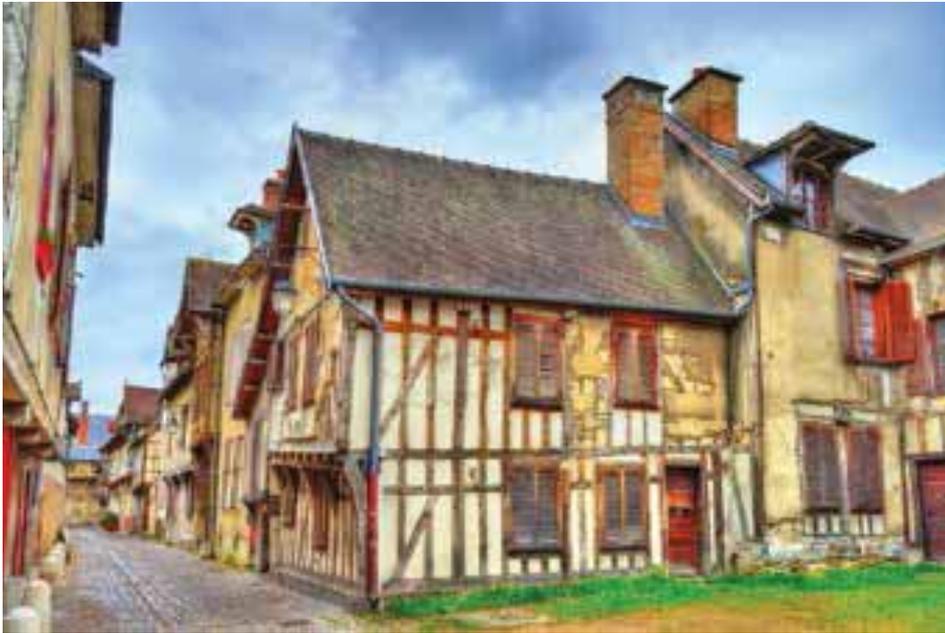
Dedicado a la sementera, al engorde del ganado, o a completar la vendimia, el otoño distribuía sus días festivos predilectos entre la fiesta de San Martín (11 de noviembre), fecha de la matanza del cerdo en las poblaciones de la península ibérica, y el del vino en Italia. La fiesta de Todos los Santos (1 noviembre) y el Día de los Difuntos (2 noviembre), en cambio, tenían poco relieve eclesiástico en la Edad Media; su origen derivaba de All Hallows, fin del año celta.

6

Vísperas. Los fueros dictan normas urbanas

LA CIUDAD CRISTIANA

El desarrollo urbano de la Europa occidental se insertaba en unas coordenadas de aumento demográfico, con un incremento de la producción agraria y el comercio. Los poderes políticos territoriales —laicos o eclesiásticos— se asientan en sedes urbanas. Las fortalezas y las catedrales identifican la imagen de la ciudad medieval cristiana en sus funciones defensiva y administrativa. Las murallas con sus torres, puertas, fosos y barbacanas reafirman un recinto urbano defensivo, inaccesible, y delimitan a los residentes de las mismas de quienes no lo eran. La muralla separaba, de igual forma, el hábitat urbano del rural, aunque estaban imbricados social, económica, fiscal y jurídicamente. En las calles y plazas se plasma el espacio público urbano, y en las viviendas de los vecinos se identifica el espacio privado.



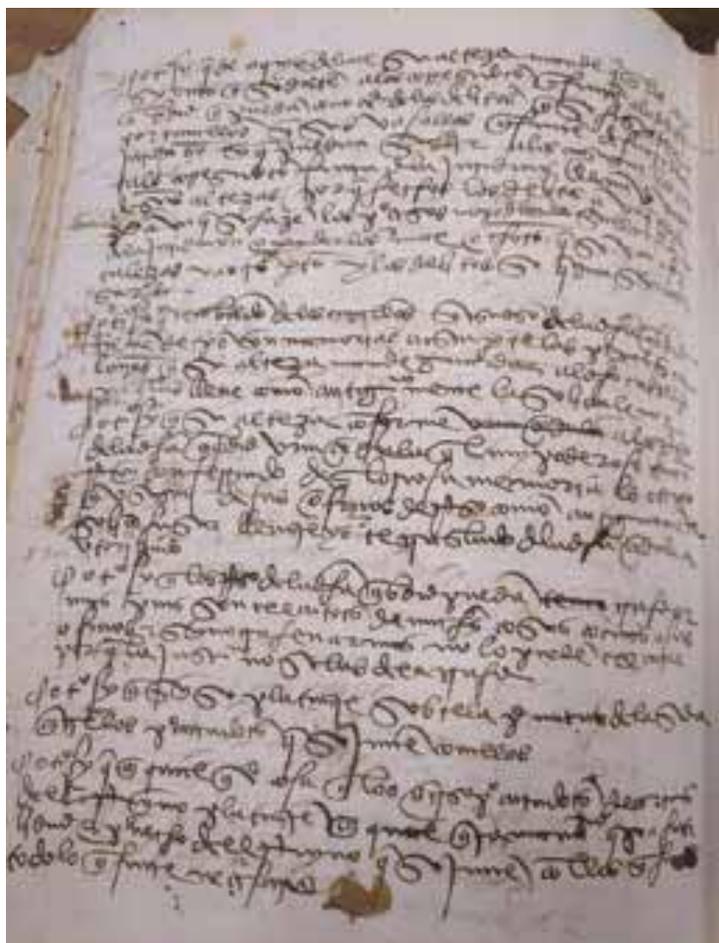
En el siglo xv existía un desfase entre la preocupación de los gobernantes por mejorar las condiciones de salubridad en el interior de la ciudad, y la colaboración prestada por los vecinos

limpieza semanal de sus vías públicas. En otras localizaciones concretas existía la obligación de limpiar el entorno con una regularidad definida, como en el mercado, donde los vecinos tienen la obligación de limpiar sus fronteras semanalmente: en Vitoria se debía hacer los sábados y en Poitiers cada persona limpiaba la frontera de su casa. Estas obligaciones se extendían a los propietarios de tiendas de Jaén, obligados a limpiar las calles cada semana, y de Zaragoza, los sábados. En Córdoba y Jerez, las ordenanzas mandaban a los carniceros mondar semanalmente la calle y la plaza de huesos para evitar posibles accidentes, además de mondar el corral donde mataban a los animales, las tablas de la carnicería semanalmente, y a recoger diariamente los huesos de la carnicería y las calles aledañas, debiendo apilarlos en el corral para sacarlos de la ciudad los miércoles y viernes.



Arca del concejo de Cuenca. Los escribanos eran los responsables de la elaboración y custodia de la documentación del concejo: actas, padrones, ordenanzas, repartimientos fiscales, correspondencia con la Corona u otras instituciones, etc. Toda esta documentación se conservaba en el Arca de las Tres Llaves o Arca de los Privilegios, que tenía tres llaves: una la poseía el escribano, otra el justicia (uno de los alcaldes o el corregidor), y la última, uno de los regidores.

naturaleza judicial, económica, urbanística y de orden público. Poseían capacidad legislativa al elaborar ordenanzas y reglamentos, actuaban como tribunal de apelación en primera instancia y nombraban oficiales concejiles de menor rango. Entre su responsabilidad financiera se encontraba la vigilancia de las actividades económicas de la ciudad y su tierra (tráfico de mercancías en mercados y ferias), la elaboración de las rentas e ingresos de los bienes de propios de la ciudad y la aprobación de impuestos. Se encargaban de la supervisión de obras públicas, la remodelación y la pavimentación de calles y plazas, el mantenimiento de puentes y murallas y la vigilancia de los saledizos ilegales. Controlaban los oficios y las actividades contaminantes, preocupándose de la correcta instalación de vertederos y del abastecimiento de



Actas concejiles de Cuenca, Archivo Municipal de Cuenca, siglo xv. El concejo de Cuenca era reducido y estaba formado por «los seis regidores con los alcaldes e alguacil de la villa, e un escriuano que con ellos se ayunte do es acostunbrado de fazer conçejo dos días cada semana, que serán el uno el lunes e el otro el uernes, que vean los fechos del conçejo de la villa e que acuerden todas aquellas cosas que entendieren que es más a nuestro seruiçio e pro e guarda de la dicha villa».

agua y de la iluminación, así como de garantizar el orden público y controlar la prostitución y la mendicidad. Otros cometidos eran, en fin, organizar los festejos públicos y autorizar celebraciones privadas (bodas, procesiones de cofradías); participaban además en actos religiosos y de ayuda a instituciones asistenciales.



Ibn Butlân, *Tacuinum sanitatis*, Biblioteca Nacional de Francia, París. Manuscrito: Latin 9333, fol. 61. En la Baja Edad Media muchas mujeres regentaban panaderías o talleres artesanales.

a sol, día tras día, sometidos a las inclemencias del tiempo, probablemente semienfermos! ¡Soldados que aguantaban diez horas caminando en campañas bélicas! ¡Canteros que arrastraban bloques de una tonelada! ¡Habitantes de una ciudad sitiada que sobrevivían dos meses con agua contaminada! Las estampas, una vez más, las proporciona Fossier. Es significativo que la mitad de los oficios conocidos se relacionaban con la alimentación, un tercio con materias primas, metales o textiles, apenas un diez por ciento para labores intelectuales y un porcentaje inapreciable para lo que en el siglo xx se denominó sector servicios.

LOS OFICIOS ARTESANOS

El aumento de la producción de artículos artesanales, con el incremento del consumo de un grupo social de mayor poder adquisitivo, condujo a cambios en el sistema de



Ibn Butlân, *Tacuinum sanitatis*, Biblioteca Nacional de Francia, París. Manuscrito: Latin 9333, fol. 80. En las ciudades medievales muchos vendedores exponían sus productos en pequeños caballetes de tabla o en el suelo y cada día surtían a la ciudad de legumbres, leche, hierbas medicinales o pescado. Las autoridades intervenían ante problemas de circulación en calles concurridas.

puestas dentro de sus tyendas e no fuera porque enbargan las calles e atajan los andenes de la gente» y que los esparteros, cordoneros, asteros, aljabibes y otros oficios «que cuelgan perchas e ponen sombras, que ninguno pueda ponerlas ni sacarlas más afuera de quanto es la orden de salida del agimez o tejadillos que están sobre las puertas de sus casas, que son quatro pies de salida, porque ay muchos oficiales que después de colgadas las perchas o las sombras las sacan con cisques o con uaras mucho trecho afuera de manera que ocupan las calles e el pasar de la gente».



Guerreros con túnica corta con falda y calzas. *Beato de Burgo de Osmá*, 1086. Las calzas eran una de las prendas más comunes en la Edad Media. Las calzas eran regalos que se hacían entre sí los desposados. Las medias eran la mitad de las calzas y se llevaban por debajo de las rodillas, tanto hombres como mujeres.

el pelo en pañuelos o tocas. Los sombreros variaban según su uso o función, desde gorros de lana para dormir, la caza o trabajar en el bosque, a sombreros de paja para el calor estival, o sombreros de fieltro con colgantes para comerciantes. El maquillaje de colores se utilizaba para el rostro, las manos e incluso algunas mujeres se daban lustre por todo el cuerpo.

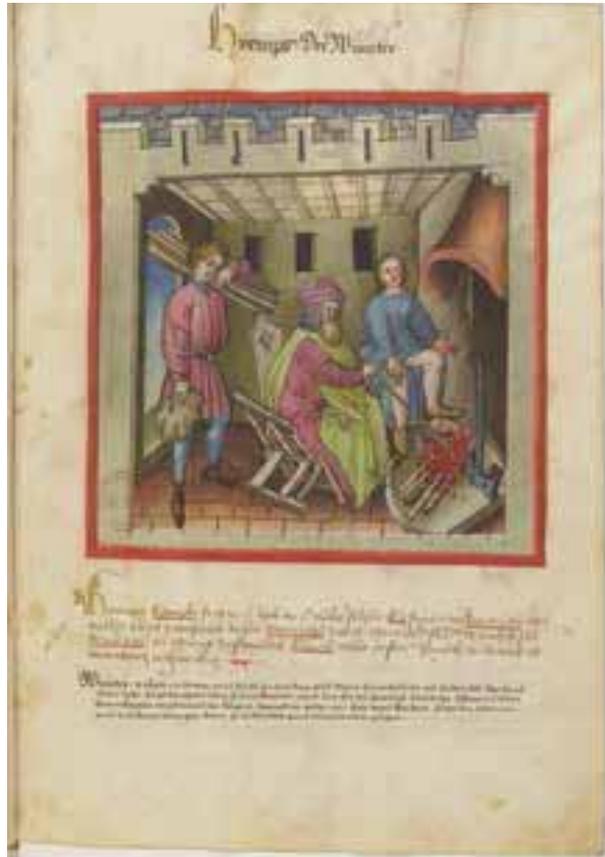
En el calzado se pueden rastrear extravagancias, como los zapatos de ante puntiagudos con una cadena preciosa fija en el tobillo o pantuflas suntuosas decoradas. Pero lo más común era una simple suela de cuero sin curtir o de madera (zueco). Encima se acodaba una media de tela o cuero abrochado con lazos o cordones hasta el tobillo, como unos botines. Este calzado se deterioraba cada trimestre y los zapateros eran una de las profesiones más requeridas y prósperas. Este oficio contaba con ¡130 talleres! en París a fines del siglo XIII! Los campesinos usaban zapatos con plataformas de madera que fabricaban los almadreñeros.



Viviendas de Troyes (Francia). ©Álvaro Gómez.

a la vista de las personas. Las puertas se cerraban con postigos de madera; estos servían de puesto al levantar el superior que hacía de tejadillo. Las viviendas urbanas contaban con un sótano que servía de bodega o de refugio y un patio donde se podían colocar toneles, carpas, cultivar hortalizas, apilar herramientas o dejar la basura o el contenido de los orinales, ya que el retrete se ubicaba en el exterior.

Las viviendas en el mundo urbano eran poco espaciosas y solían disponer de varias plantas. La planta baja acogía el taller o tienda, era la parte pública de la vivienda. Esta parte se prolongaba hacia la calle o bajo soportales para mostrar los productos (carnicerías, panaderías, etc.) que se vendían en tablas. Se accedía a las habitaciones por una escalera interior mal reparada. La parte posterior de la planta inferior podía disponer de un patio o corral y un huerto. Los corrales podían tener un pozo para el agua de lluvia, que atendía necesidades de varios vecinos. En la planta superior se desarrollaba la vida de las familias en torno a la cocina,



Ibn Butlân, *Tacuinum sanitatis*, Biblioteca Nacional de Francia, París. Manuscrito: Latin 9333, fol. 53. Los hogares de la burguesía comerciante contaban con usos específicos de los espacios y se ponían cerrojos en las puertas. Los objetos y utensilios se guardaban en cajones y arcones cerrados. El mobiliario era variado y se utilizaban instrumentos para iluminar las estancias. Para combatir el frío se utilizaban braseros de carbón o leña, por lo que se forraron suelos y paredes con gruesos paños.

los dormitorios y una sala. En las mansiones de nobles y grandes mercaderes se añadían otras estancias y las viviendas eran más espaciosas.

Las camas eran de gran tamaño y a veces dormían hasta seis personas. En ocasiones, como en las viviendas rurales, era simplemente un mueble desmontable compuesto por una serie de bancos o tablas donde se

7

Completas. El ritmo frenético de la ciudad

EL MERCADO SEMANAL

Los intercambios comienzan a ser intensos a finales del siglo XI, en la zona escandinava y en el Mediterráneo, a pesar de la piratería. En los caminos y los ríos se intensificó el tráfico de mercancías y recirculó la moneda. Las transacciones diarias eran infinitas, modestas pero continuas, y la demanda y la oferta en los mercados regionales y locales posibilitaban la expansión del gran comercio exterior. La revolución del comercio bajomedieval radica en la ampliación de la base social capaz de consumir y producir mercancías. La aportación más cualitativa es la ruptura del monopolio ejercido por los productos de lujo, abriendo el mercado a las mercancías, materias primas y alimenticias básicas, y artículos derivados de las manufacturas urbanas. Las pequeñas y medianas ciudades eran centros motores de su espacio rural. Los

las bestias que traxeren los que vinieren a los dichos mesones a posar puedan comer la paja e cebada que les fuere echada por los dueños dellas syn ningund contrario.

Las leyes estipulaban que tuvieran las gallinas y aves en sus corrales apartados y con sus cerraduras, y que a los puercos los tuvieran atados, de manera que no se soltasen.

Como centro de reunión de trabajadores, a las tabernas acudían maestros canteros y tapiadores, albañiles, carpinteros, peones de obras, jornaleros del campo, etc. En 1491, los albañiles sevillanos protestaron contra una ordenanza que les prohibía comer en las tabernas, «e para no perder tiempo van a comer a la taberna más cercana de casa de su amo do a de labrar», ya que perderían gran parte de «hacer el dia si fuesen a sus casas a comer lexos». Los obreros barceloneses firmaban compromisos de no dedicarse al juego, actividad muy vinculada a la taberna.



Ibn Butlán, *Tacuinum sanitatis*, Biblioteca Nacional de París. Manuscrito: Latin 9333, fol. 84v. Las tabernas no podían abrir los domingos antes de la misa mayor para evitar que los feligreses se emborracharan y blasfemaran, discutieran o se pelearan el día del Señor.



Las prostitutas eran consideradas trabajadoras sociales, no criminales, encargadas de defender el honor de las mujeres honradas y de mantener el orden público.

Otras fueron empujadas por alcahuetes y alcahuetas. Otras, en fin, por la violencia social y la situación económica desesperada sin una ocupación laboral: huérfanas o viudas, víctimas de la guerra, inmigrantes. Aunque su situación económica era depauperada, podían poseer uno o varios vestidos de lujo. En algunas ciudades, como Valencia o Cuenca, existieron casas de las arrepentidas derivadas de la caridad —concejos u hospitales— para aquellas prostitutas que podían reconducir su reinserción social. Hay casos en Venecia o Florencia de mujeres que alcanzaron incluso una posición exitosa.

8

Maitines. El legado medieval

LA EDUCACIÓN EN LA INFANCIA Y LA JUVENTUD

Los textos y refranes de la Baja Edad Media exaltan más las condiciones peyorativas de la infancia que sus bonanzas. Para los pobres, los hijos pequeños eran una carga. Un refrán francés decía que al pobre se le muere la vaca y al rico su hijo. En la Italia medieval está documentado el desarraigo del niño de su hogar paterno para criarlo fuera con los padres de leche. Hasta los siete años el universo infantil estaba rodeado de mujeres. La crianza ideal señalaba un período de tres años para la lactancia. Los manuales apuntan a una educación en la obediencia, el respeto, la docilidad y el agradecimiento. Los niños y las niñas se entretenían con numerosos juegos.

Muchos niños de la oligarquía urbana o de la nobleza podían tener maestros particulares con los que aprendían, incluso eran enviados a cortes o casas de linajes poderosos



Los músicos
amenizaban las fiestas
y banquetes de la
nobleza y la corte de los
monarcas

LITERATURA SATÍRICA Y MORALIZANTE

Las cantigas de escarnio y maldecir criticaban a grupos sociales, a comportamientos con numerosos juegos de palabras y a sobreentendidos de difícil comprensión. Algunos trovadores recitaban poemas de maledicencia, con sentido crítico e irónico. La riqueza de los clérigos fue satirizada con frecuencia en poemas, por lo que decían hacer —servir a Dios— y lo que hacían —enriquecerse—. Otras actuaciones eran vituperables, como la gula o el olvido de la medida en el beber, el uso de la venganza contra sus enemigos, no acudir al coro o a celebrar misa, vestir de corto con armas, sonreír a las mujeres en los balcones o visitar conventos femeninos. Hay alusiones a los monjes como glotones, avaros y perezosos. La poesía goliarda atacaba al papado, a la sátira sobre clérigos menores, y al canto a la naturaleza y el libre amor carnal.

En su *Catecismo* de 1368, el obispo Pedro de Cuéllar advertía de que: «en las casas de los clérigos

El conocimiento del cuerpo humano era muy minucioso en algunos tratados de medicina



o pestilencia. Las crónicas recogen la burla hacia los obesos, incluidos los de alta alcurnia. Existía un desdén por la ceguera que causaba comicidad. Se conocen lentes correctoras en el siglo XIV, sobre la nariz de un escribano, que producían un aumento de lupa para ver mejor. De forma parecida le ocurre al sentido del oído. En las arengas a pie de templo, ¿cómo llegaban las palabras a las últimas filas de asistentes?

También, productos afrodisiacos en comidas, o masticación o inhalación de cáñamo en Líbano, o polvos de adormidera en Italia producían efectos alucinógenos. El mal de los ardientes, con primeras referencias en el 872, obedecía probablemente a la ingestión de un hongo microscópico que se introducía en la espiga del centeno; según se fue reduciendo el cultivo de este cereal en Europa, desapareció este contagio maléfico en el que se sufrían vértigos, confusión, delirio, ardores y fiebres

Cronología esencial del Occidente medieval

- 476 Fin del Imperio romano de Occidente a manos de los pueblos germánicos.
- 590 Pontificado de Gregorio el Grande.
- 732 Batalla de Poitiers: Carlos Martel derrota a los musulmanes.
- 800 Coronación imperial de Carlomagno.
- 843 Tratado de Verdún: partición del Imperio carolingio.
- 910 Fundación de Cluny.
- 962 Coronación imperial de Otón I.
- 997 Almanzor saquea Santiago de Compostela.

- c. 1000 Los vikingos alcanzan América.
- 1010 Escuela de Medicina en Salerno.
- 1015 Canuto el Grande rey de Dinamarca y de Inglaterra.
- 1029 Los normandos se instalan en el sur de la península itálica.
- 1035 Formación de los reinos de Castilla y Navarra.
- 1054 Cisma entre la Iglesia de Occidente y la Iglesia bizantina de Oriente.
- 1066 Batalla de Hastings: Guillermo conquista Inglaterra.
- 1075 Decreto de las investiduras.
- 1095 Primera cruzada predicada por el papa Urbano II.
- 1099 Fundación del Reino Latino de Jerusalén.
- c. 1100 Difusión del catarismo. Apogeo del movimiento comunal en ciudades italianas.
- 1123 Concordato de Worms: fin de la disputa de las investiduras entre el Imperio alemán y el papado.
- 1143 Fundación de los caballeros teutónicos.
- 1174 Ferias de Champagne.
- c. 1190 Aparición de molinos de viento. Joachim de Fiore: milenarismo.
- 1212 Batalla de Las Navas de Tolosa: los reinos cristianos derrotan a los almohades.

- 1214 Batalla de Bouvines: victoria de Felipe Augusto.
- c. 1215 IV Concilio de Letrán. Fundación de la Universidad de Bolonia, Oxford y París. Aparición de órdenes mendicantes.
- 1215 Carta Magna de Inglaterra.
- 1233 Aparece la Inquisición.
- 1248 Toma de Valencia por el rey de Aragón.
- 1252 Reinado de Alfonso X de Castilla.
- 1277 Condena de la Summa teológica de santo Tomás de Aquino al unir la fe y la razón.
- 1291 Toma de San Juan de Acre por los musulmanes.
- 1307 Arresto de los templarios.
- 1321 *La Divina Comedia* de Dante Alighieri.
- 1346 Batalla de Crécy: las tropas inglesas derrotan a las francesas.
- 1348 Peste negra.
- 1369 Cambio dinástico en el reino de Castilla con Pedro I.
- 1378 Gran cisma de Occidente: dos sedes papales en Roma y Aviñón.
- c. 1380 Numerosas revueltas en Europa.
- 1415 Victoria inglesa en Azincourt.
- 1431 Muerte de Juana de Arco.

Glosario

Alcabala: impuesto castellano que gravaba en todas las transacciones el diez por ciento del valor de los bienes enajenados.

Alcalde: magistrado designado por elección que encabezaba la justicia de los concejos.

Alfoz: territorio que dependía jurisdiccionalmente de una aldea o villa.

Alhóndiga: edificio donde se almacenaba el grano de cereal de la ciudad.

Almadraque: cojín, almohada o colchón.

Aparcería: sistema de explotación de la tierra en el que junto a un campesinado pobre, perviven comunidades rurales y un predominio señorial.

Bibliografía

- ALVIRA CABRER, M. (2011). «Guerra y caballería: utopía y realidad». En: M. ALVIRA CABRER y J. DÍAZ IBÁÑEZ (coords.), *Medievo utópico. Sueños, ideales y utopías en el imaginario medieval* (277-296). Madrid: Sílex.
- , (2019). «Presencia política y participación militar de las mujeres en la Cruzada Albigense». EN: D. ALEGRE LORENZ Y M. Alonso Ibarra (coords.), *Masculinidades y feminidades en conflicto en el ámbito bélico-militar. Jerónimo Zurita, 94*, 27-66.
- ARIÈS, P. y DUBY, G. (dirs.) (1991). *Historia de la vida privada. 2. La Alta Edad Media y 3. Poder privado y poder público en la Europa feudal*. Madrid: Taurus.